

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno que ante la incertidumbre sobre el futuro y la sostenibilidad del sistema de pensiones que hay actualmente, no debe informar adecuadamente a los futuros pensionistas de cuál será su pensión cuando se jubilen?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de mayo de 2018


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
35/PTO/jau/37

C.DIP 91645 31/05/2018 12:59